

Decreto N: 93 de 1941

(Julio 7)

por el cual se deroga el N: 92 de hoy y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Tucumán
en uso de sus atribuciones legales
Decreto:

Art: 1: Declárase sin valor el Decreto N: 92 de hoy "por el cual se hacen unos nombramientos".

Art: 2: Nómbrase Chofer del Carro de la Alcaldía a Juan E. Mantula H., en reemplazo de Rodrigo Nigrinis.

Comuníquese y dése posesión al nombrado.

Dado en Tucumán a 7 de Julio de 1941.

El Alcalde

El Secretario *Jorge Macías*